

# La participación ciudadana, un reto de innovación social

Katerine Montoya Castañeda

La participación ciudadana es una de esas nociones sociales que tiene un exceso de significación en cuanto depende del contexto en que se dice. Como concepto, tiene un poco más de estabilidad en las corrientes sociológicas y políticas, sobre lo cual hay una extensa literatura académica, pero en general poco dice sobre la práctica política; es decir, sobre su dimensión fáctica.

La participación ciudadana es un hecho político de las democracias de nuestro tiempo, que para el caso de Colombia es una realidad garantizada como derecho político en la Constitución de 1991 y en la Ley Estatutaria 1757 del 2015, la cual tiene efectos reales y concretos sobre la forma en la que se configura la sociedad política; es decir, hay una relación directa entre participación ciudadana y democracia que permite plantear, a modo de hipótesis, que a mayor calidad de la participación ciudadana, mayor calidad de la democracia.

Desde esta perspectiva, desde 2016, el Instituto de Estudios Regionales y el Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia; han venido desarrollando para la Secretaría de Participación Ciudadana de la Alcaldía de Medellín, el Índice de Participación Ciudadana de Medellín (IPCM), en el cual la participación ciudadana se analiza como la práctica política de la ciudadanía que, individual o colectivamente, se involucra en los asuntos de interés común y/o estatal en diferentes escalas territoriales (local, municipal, nacional), por medio de los mecanismos y escenarios de participación ciudadana y de control político, o de re-

presentación ciudadana para la interlocución y toma de decisiones, o a partir de la organización y movilización social de autogestión y reivindicación ciudadanas.

Sin embargo, aunque la participación ciudadana está reglamentada, la práctica política es mucho más compleja. En la ciudad de Medellín, con sus diferencias entre sus comunas y corregimientos, las dinámicas de participación son diversas, así como los actores y sus prácticas, las condiciones para participar, y por supuesto sus efectos. En esta ciudad, históricamente la “bandera” de la participación ha sido una pugna entre el gobierno y la sociedad, alrededor de la cual se han dado en algunas ocasiones pasos agigantados, y en otras, al parecer pasos atrás, pero donde cada vez la curva de aprendizaje de la ciudadanía crece, reivindicando los esfuerzos que han buscado el cambio de problemáticas, el trabajo conjunto y horizontal entre unos y otros, y el mejoramiento de las condiciones de vida de los más vulnerables.

Es por ello que la Alcaldía de Medellín y la Universidad de Antioquia deciden formular el IPCM como un índice que permita medir, no la *cantidad* de personas que se suman al ejercicio de la participación en la ciudad, sino la *calidad* de dicha participación, a partir del análisis de las condiciones territoriales, las prácticas y actores, y los efectos del proceso de participación en Medellín. En este contexto se entienden, según el enfoque territorial:

1. Las condiciones de la participación ciudadana como la configuración territorial pre-existente, las estructuras y los procesos



Armando Montoya. *Urbana sensación*. Instalación Teatro Universitario Camilo Torres Restrepo. 2018

sociopolíticos necesarios para que la participación se pueda dar y tenga agencia.

2. Las prácticas y actores como el ejercicio concreto de la participación y la relación que se da entre Estado, ciudadanía y territorio que, por tanto, muestra las lógicas institucionalizadas (o no institucionalizadas) de movilización, e incluye lo relacionado con las características de los actores, su articulación y dinámica en el territorio.
3. Los efectos como la capacidad de resolver problemas concretos y la agencia tanto de actores de la sociedad civil como del Estado (Pimienta, A., Urán O. & otros, 2016).

El IPCM es un indicador tipo “compuesto” que busca reunir información proveniente de diferentes variables que, en este caso, se consideran explicativas de la calidad de la participación. Su diseño se realizó a partir de un proceso participativo en el que se encontraron diferentes actores de la ciudad para pensar en las variables que pudieran dar cuenta de la calidad de la participación, lo que aportó al resultado que hoy se tiene, no sólo con el diseño metodológico del IPCM, sino con su medición entre noviembre del 2017 y febrero del 2018, la cual se hizo a partir de encuestas a individuos

que participan, organizaciones y colectivos, e individuos que no participan.

Los resultados indican que en la ciudad de Medellín hay una calidad de la participación ciudadana media-baja con efectos en el mejoramiento de la calidad de vida o en las políticas públicas, como resultado de algunos esfuerzos y prácticas de actores, pero donde las condiciones territoriales no son las más favorables. Así mismo, muestra que la calidad de la participación de organizaciones y colectivos es más alta que la de los individuos, evidenciando como resultado positivo el ejercicio decidido de juntarse y trabajar de la mano en función de asuntos comunes que permitan hacer sinergias para el logro de transformaciones benéficas.

Estos resultados plantean más retos para la participación, por lo que este derecho se convierte en sí mismo en un reto de innovación social que sugiere seguir diseñando rutas y formas innovadoras para que los diferentes actores de la sociedad (gobierno, ciudadanía, academia, entes privados) se sigan encontrando y trabajando colaborativamente para pensar la participación, en las que se desmonte el espejo de la “cantidad” como un indicador de buenos resultados,

y para que la “calidad”, a partir de la revisión de las prácticas y de los actores, las condiciones y los efectos, sea del interés de todos.

Para entender el Índice de Participación Ciudadana como una respuesta a los retos de innovación social que plantea la participación en Medellín, es importante entender este concepto de innovación, aunque no tiene una definición única, como “aquella acción interna o intervención externa (surgida desde las personas necesitadas o desde las que quieren ayudar) de desarrollo social (mejora del bienestar social) individual y colectivo producido mediante un cambio original o novedoso en la prestación de un servicio o en la producción de un bien. Admite diferentes formas de manifestación intangibles o tangibles, cuyos resultados se logran por medio de un sistema en red y son, en determinadas circunstancias, reproducibles” (Morales G. A. C, 2012).

18

Por su parte, en 1986, Benoît Lévesque cofundador con Paul R. Bélanger del Centre de Recherche sur les Innovations Sociales –Crises–, planteó que “la innovación social es vista como los cambios sociales que se producen en tres áreas complementarias: el territorio, la calidad de vida de sus habitantes, junto a las condiciones de trabajo y empleo” (Citado por Edwards Schachter, M., 2012). Y, en *Les innovations sociales*, Chambón, David y Devevey definen la innovación social como aquellas “prácticas que más o menos directamente posibilitan que un individuo o un grupo responda a una necesidad o a un conjunto de necesidades sociales no satisfechas” (Chambón, J. L., David, A. y Devevey, J. M., 1982).

La formulación, desarrollo y medición del IPCM se puede entender como un proceso de innovación social porque en la medida en que es una herramienta útil que ofrece información de interés para pensar, abordar y trabajar en la participación ciudadana de Medellín, con la cual se comprende el ejercicio de participar, no como el proceso de inclusión o exclusión

para la “consulta” del gobierno a la sociedad, sino como aquel en el cual se complejiza el entramado de relaciones desde la sociedad o ciudadanía con el Estado, y la ciudadanía consigo misma, un proceso donde no sólo se estudia una relación de demanda-reacción, sino donde se visualizan y analizan los flujos de comunicación y acción para la toma de decisiones en escenarios y situaciones que afectan o benefician la vida de diferentes grupos, colectivos, sectores e individuos.

El IPCM es un paso de innovación social que propone una forma de análisis y medición de la calidad de la participación ciudadana para la toma de decisiones en cuanto a los asuntos por trabajar, fortalecer o reivindicar, convirtiéndose en una herramienta útil que ayuda a la generación de la inteligencia territorial de Medellín, vinculando todos los actores de la sociedad, y que traza rutas sobre las que es necesario avanzar para la reflexión y búsqueda de nuevas alternativas o estrategias que permitan cualificar la participación en la ciudad y el país para continuar con la construcción de lo público y con el fortalecimiento de la democracia.

## Bibliografía

- Chambón, J. L., David, A. Devevey J. M. (1982). *Les innovations sociales*, Francia, Presses Universitaires de France.
- Edwards Schachter, M. (2012). “¿Qué es la innovación social?”, recuperado en: [www.researchgate.net/profile/Monica\\_Edwards-Schachter/publication/281176482](http://www.researchgate.net/profile/Monica_Edwards-Schachter/publication/281176482)
- Morales Gutiérrez, A. C. (2012). “Innovación social y cooperativas: convergencias y sinergias” en: *Ekonomiaz. Revista Vasca de Economía*, n. ° 79, 1° cuatrimestre, España.
- Pimienta, A., Urán O. & otros. (2016). *Enfoque Territorial de la Participación Ciudadana. Proyecto Formulación del Índice de Participación Ciudadana de Medellín*.

**Katerine Montoya Castañeda** es investigadora y comunicadora del Instituto de Estudios Regionales – INER –. Escribió este texto para la *Agenda Cultural Alma Máter*.